

Fernando de la Mora, 26 de junio de 2025

Nota UOC-ARRN N°: 36/2025

Señor:

Dr. JUAN AGUSTIN ENCINA PEREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a donde corresponda a fin de realizar las manifestaciones con respecto a las observaciones del ID 467465 Adquisición de Seguros para Vehículos de la ARRN al respecto:

- 1- Se procedido a indicar en el SIP en el apartado anticipo que el mismo no aplica.
- 2- Se remite nuevamente el dictamen técnico de estimación de costos con desglose del costo mensual del servicio, coincidiendo con el costo unitario del SICP.
- 3- En cuanto al PBC se ha utilizado el Pliego para la Contratación de Seguro de Bienes - CONVENCIONAL - Ley N° 7021/22. - (version2). Que es la correspondiente y la última disponible en el SICP.

Por lo expuesto solicitamos su publicación correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.




C.P. ELDER BENITEZ ZARACO
Director de UOC
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear